

ANUNCIOS

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 2.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea
En 1.ª plana a 1'00 peseta la línea
Gacetas n. 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea
Esquelas de defunción desde 5' pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 Bajos

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.730 ejemplares.

CONGRESO CATOLICO DE BURGOS

Aproximándose la época señalada para celebrar en la histórica y antigua capital de Burgos el quinto Congreso Católico español, creemos conveniente dar a conocer los temas de estudio propuestos por la Junta a la deliberación de aquél, los cuales se hallan divididos en cuatro secciones, en la siguiente forma:

- SECCIÓN 1.ª**
Asuntos piadosos
- 1.ª Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje a Jesucristo redentor y a su augusta virginal, con motivo de la terminación del siglo.
 - 2.ª Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que se consiguieran sus testamentos, o dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al dinero de San Pedro.
 - 3.ª Organización de una peregrinación española a los Santos Lugares.
 - 4.ª Cuál es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.
 - 5.ª Modo de establecer una federación diocesana en cada obispado, y una nacional, entre las diversas confesiones, hermandades, asociaciones y obras católicas.
- SECCIÓN 2.ª**
Asuntos de Propaganda
- 1.ª Medios y forma de realizar la unión sincera de todos los católicos.
 - 2.ª Inconvenientes que resultan de no permitir a los eclesiásticos la entrada en las Cortes.
 - 3.ª Modo de conseguir que se funde

y tenga gran circulación un diario católico, sin determinado color político.
4.ª Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven a la práctica más exactamente.
5.ª Reglamento y medios de facilitar la fundación de una asociación de abogados y procuradores que en cada partido judicial excite el celo del Ministerio Fiscal, y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas o cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos o denegados sin justo título por el Estado ó por particulares a las entidades eclesiásticas.

SECCIÓN 3.ª
Asuntos sociales

- 1.ª Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas y modos de aliviarlas.
- 2.ª Lamentable atraso de la Agricultura en España, y forma decorosa y eficiente en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.
- 3.ª Medios de contener la excesiva emigración de españoles y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.
- 4.ª Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la Sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.
- 5.ª Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á la fuerza de las naciones.

SECCIÓN 4.ª
Asuntos jurídicos

- 1.ª Reformas en el Código penal que deba pedir insistentemente los católicos.
- 2.ª Necesidad de que las leyes de Enjuicio amienten exceptuando á los clérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.
- 3.ª Delito de apostasía que consisten los que se casan civilmente, conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos Jueces municipales, quienes han de entenderse que no profesan la Religión Católica.
- 4.ª Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de Sep-

tiembre, modo de evitar nuevos despojos y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.
5.ª Necesidad de que, á los clérigos, especialmente á los párrocos, se les exima del impuesto de consumos, recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

CONTRA OTTIS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28. — 10'15 m.
La prensa norteamericana sigue pidiendo el relevo de Ottis, con rara unanimidad.
Ni los periódicos amigos de la situación se atreven á defender á aquel general.
Por el contrario, indican á MacKinley que la opinión se muestra poco favorable á Ottis y que pudiera haberse sostenido si hubiese obtenido algún éxito, aun cuando solo hubiese sido la pacificación de la isla de Luzón. *Rodrigo.*

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE AGOSTO
En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial de Administración militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las ropas del ejército y Guardia civil que exista en la localidad.
— Es obligación del Secretario donde no hubiere Archivero municipal hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento, y todos los meses del año adicionará un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y cada año remitirá copia con el V. B. del Alcalde á la Diputación.
— También deben pasar revista los Alcaldes, á los expositos que en la loca-

lidad se lacten por cuenta de fondos provinciales, y remitirán á la Diputación la nómina de los haberes de las nodrizas, certificada por el Cura párroco y el Médico titular.

PROCLAMA DE AGUINALDO

Al celebrarse el primer aniversario de la insurrección de Filipinas el día 11 del actual, Aguinaldo ha publicado en Tarlac el siguiente Manifiesto:
«Filipinas: Hija querida del ardiente sol de los trópicos, encomendada por la Providencia al cuidado de la noble España, no seas ingrata á la memoria de la que te dió su propia cultura y la que te abrió el camino de la civilización.
Es verdad que ella pensó ahogar tus aspiraciones de independencia como una madre amante se opone á la separación definitiva de la hija de su ama; esto solo prueba el exceso de cariño que España sentía por tí...
Filipinas: Flor delicada de Oriente, separada hace cinco meses escasos del gazo maternal, te has atrevido á desafiar una nación grande y poderosa como los Estados Unidos, después de organizar y disciplinar, con tus escasos medios, tu pequeño ejército.
No seremos esclavos de nadie, ni nos dejaremos engañar con palabras vanas.
Continuemos defendiendo nuestra patria hasta asegurar su independencia. Veremos, al fin, á la gran nación americana reconocer nuestros derechos.
Aquella doctrina del gran Monroe, de «América para los americanos», no se ha olvidado. Inspirados en ella, afirmamos que «las Filipinas para los filipinos.»
Algunos Estados de la Unión americana están decididamente á favor nuestro.
Con especialidad el partido democrático está convencido de que ambos, vencidos y vencedores, han de perder muchas y muy preciosas vidas.
Mucha gente del pueblo y muchos estadistas censuran á MacKinley por inhumano y por haber mandado á sus representantes militares en Manila á que lleve á sangre y fuego las operaciones contra nosotros.
Quieren ponernos á prueba; quieren ver si los ramos de nuestra bandera el color rojo que significa valor, heroísmo y martirio. No lamentamos la lucha con los americanos. A despecho de sus propositos manifiestos, están la mayoría de

ellos convencidos que luchamos por justicia y por el derecho, y que a autonomía es una farsa que serviría solo para salvar ciertas riquezas acumuladas.

Nunca hemos ocultado nuestras aspiraciones de independencia ni nuestro propósito de luchar hasta el fin para obtenerla. Podíamos haber aceptado la autonomía que América nos ofrece; pero ¿qué nos hubiera servido, cuando suframos nuestra ambición en ser independientes, y solo por las armas podemos librarnos de la soberanía de los americanos?
Sé que la intención de los autonomistas es usar la traición y el engaño. Nosotros no admitimos esos procedimientos; no queremos aceptar la autonomía para ser luego traidores. Desearnos mostrar nuestras aspiraciones con franqueza y sinceridad.
Evitemos el ejemplo de esos paisanos nuestros que, partidarios antes del antiguo régimen, han aceptado la autonomía. Persistamos en nuestra actitud, identificada con las legítimas y nobles aspiraciones del pueblo, que á toda costa quiere preservar su honor nacional limpio y puro como el cristal.
Dentro de poco no quedará un solo autonomista, porque los que ahora lo son buscan solo acumular nuevas riquezas ó conservar las suyas, amenazadas por los riesgos de la guerra.
«¡Filipinos, seamos constantes! ¡Viva la independencia! ¡Viva la unión de los filipinos! ¡Viva el ejército libertador!»

LAS SESIONES EN EL CONGRESO

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28. — 10'25 m.
Ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de arreglo de las deudas, bajo la base de autorizar al Banco á emitir billetes hasta dos mil millones de pesetas y que éste establecimiento rebaje el interés de los préstamos.
En la sesión de hoy quedará elegida la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de Ley de Sanidad, que se quiere quede discutido y aprobado mañana. — *Rodrigo.*

ce un honor distinguido: se celebra su moderación; y cuando muda de galán la miran como una verdadera viuda que se vuelve á casar.
Y aun á una viuda se la mira con desprecio si contrae terceras nupcias, porque no parece sino que esto hiere la delicadeza de los hombres; al paso que una dama parece hacerse más apreciable á medida que aumenta el número de sus favorecidos, pues todavía después de haber tenido cien cortejos es un manjar apetitoso.
¿A quién cuentas eso? Interrumpió yo al llegar aquí: ¿piensas tú que ignoro esas ventajas? las he considerado muchas veces; y, habiéndote sin ningún disimulo, te digo que lisonjean sobrado á una muchacha de mi genio.
Conozco en mí mucha inclinación á la vida cómica; pero esto no basta, pues se requiere talento, y yo no tengo ninguno; algunas veces me he puesto á recitar relaciones de comedias delante de Arsenia, y no ha quedado satisfecha de mí, lo que me ha hecho no gustar del arte.
No es extraño que le hayas disgustado, replicó Fenicia: ¿ignoras que esas grandes actrices son por lo común envidiosas? á pesar de su vanidad temen se les presenten personas que las desluzcan.
En fin, yo sobre este asunto no me atendría solamente al voto de Arsenia; su decisión no ha sido sincera.
Dígame sin lisonja que has nacido para el teatro.
Tienes naturalidad, acción despejada y muy graciosa, un metal de voz suave, buen pecho, y sobre todo un buen palmito de cara.
¡Ah, picaruela, á cuántos encantarás si te haces comediantal.
A esto añadió otras expresiones seductoras, y me hizo declamar algunos versos para convencerme á mí misma de la excelente disposición que tenía para el teatro; y habiéndome oído, fueron mayores sus elogios, hasta decirme que me aventajaba á todas las actrices de Madrid.
En vista de esto no debía ya dudar de mi mérito, ni dejar de acusar á Arsenia de envidiosa y de mala fé.
Me fué preciso convenir en que mi persona valía mucho.
Fenicia me hizo repetir los mismos versos delante de dos cómicos que entraron en aquella sazón, los que se quedaron pasmados, y cuando volvieron de su admiración fué para colmarme de alabanzas.
Hablando seriamente, te aseguro que aunque los tres hubieran ido á porfia sobre quién me había de elogiar más, no hubieran empleado más hipérbolos.
Mi modestia tuvo qué padecer con tantos elogios.

Principié á creer que valía algo, y héme aquí resuelta á abrazar la profesión cómica.
No hablemos más, querida mía, dije á Fenicia, está hecho: quiero seguir tu consejo, y entrar en la compañía si no hay inconveniente.
A esto mi amiga, arrebatada toda de gozo, me abrazó, y sus dos compañeros no manifestaron menos alegría que ella al ver mi determinación.
Quedamos en que el día siguiente por la mañana iría al teatro y repasaría delante de toda la compañía el mismo ensayo.
Si en casa de Fenicia adquirí una opinión ventajosa, todavía fué más favorable la de los comediantes después que recité en su presencia solo unos veinte versos; y así me recibieron muy gustosos en la compañía.
Desde entonces puse mi atención solo en el modo con que había de salir la primera vez á las tablas.
Para que fuese con más lucimiento, gasté todo el dinero que me quedaba de la sortija, y si no me presenté con ostentación, á lo menos hallé el arte de suplir la falta de magnificencia con un gusto delicado.
Presenteme en fin por la primera vez en la escena; ¡qué palmas! ¡qué aplausos! no faltó, amigo mío, á la modestia si te digo que arrebaté la atención de los espectadores.
Era preciso haber presenciado la celebridad que adquirí en Sevilla para creerla.
Fuí el objeto de todas las conversaciones de la ciudad, la que por tres semanas acudió bandadas á la comedia, de modo que la compañía con esta novedad atrajo al público, que ya empezaba á desampararla.
Me presenté de un modo que hechizó á todos, lo que fué publicar que me vendía al que más diera.
Una infinidad de sujetos de todas edades y condiciones vinieron á ofrecerme sus obsequios y facultades.
Por mi gusto hubiera escogido al más joven y bonito; pero nosotros solamente debemos mirar al interés y á la ambición cuando se trata de tomar una amistad.
Esta es regla del teatro: por cuya razón merecí la preferencia don Ambrosio de Nisaña, hombre viejo y de muy rara figura, pero rico, generoso, y uno de los señores más poderosos de Andalucía.
Es verdad que le costó caro.
Tomó para mí una hermosa casa, la adornó magníficamente, me buscó un buen cocinero, dos lacayos, una doncella, y me señaló pa-

NUESTRA REGION

LEÓN.—Una comisión del Ayuntamiento, acompañada de dos ingenieros de caminos, uno de minas y el arquitecto municipal, ha salido para el pueblo de Parday, a fin de arar las aguas de las manantiales que se proyectan traer a esta capital.
—Ha sido nombrado inspector segundo de Vigilancia de esta ciudad don David Álvarez.
—Muy en breve saldrá a tomar baños, para reponer su quebrantada salud, el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.
—Una joven pastora de 16 años de edad, que se hallaba cuidando un rebaño en las inmediaciones del pueblo de Villamejil, fué atropellada hace unos días por un bárbaro cuyo nombre se ignora.
—La corrida de toros que estaba anunciada para el día de Santiago y que fué suspendida, se celebrará pasado mañana con Mediavilla y Calerito.
—A esta corrida ha sido invitada la Infante doña Isabel.
—Ha sido contratado para torear en Santa María de Nieva el día 9 del próximo Septiembre, el matador de novillos Juan Sal «Salari».
—Se ha presentado en el Gobierno civil una proposición en pliego cerrado para optar a la subasta de la red telefónica en esta capital.
—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Aspirante de la Secretaría del Gobierno civil de provincia Don Jerónimo Ibañez.
—El marqués de Villagodio ha enviado a Madrid, para que sea disecada, la cabeza del toro «Navarro», lidiado en primer lugar en este circo taurino el día de la corrida del 25 del actual.
—Se anuncia para el día 30 de Agosto el enlace del abogado don Aurelio Sánchez Ballesteros con la bellísima señorita Clara Prada Vaquero.
—En Benavente ha empezado a ver la luz pública un semanario titulado «El Matío».
—El Gobernador civil ha comunicado al Alde de Perdigón que se entere del estado de los niños mordidos estos últimos días, por un perro que se cree hidrófobo, y que manifieste a los padres de dichos niños que éstos serán llevados al Instituto antirrábico del doctor Ferrán en Barcelona, para someterlos a su tratamiento.
—Se encuentra en Benavente el ilustre hijo de aquella villa, Rvdo. P. Fidalgo (S. J.)
—AVILA.—Para ocupar la plaza de Aspirante de primera clase del Gobie no civil, vacante por ascenso de don Valentín Cuervo, que la venta desempeñando, ha sido nombrado don Miguel Romero Gómez.
—La novillada que proyecta dar la sociedad «El gran Pensamiento» se celebrará el día 20 de Agosto próximo, prometiéndose ser dicha función un gran acontecimiento.
—PALENCIA.—Ayer a las siete de la

mañana fué extraído de las aguas del Canal de Castilla, al término llamado de «Cin o Ojos» en el término de Griñota, el cadáver del vecino de dicha localidad Jacinto Dí z.
—En una tierra perteneciente al acudalado propietario palentino don Demetrio Ortega, que se halla situada no lejos de Palencia y en la parte del término municipal comprendida entre la Fuente de la Salud y el Canal de Castilla, pago denominado «Las Gattilas», rieron anteaer dos segadores llamados Alonso, Rodrigo y Benigno Trigueros Abad, resultando los dos gravemente heridos.
—VALLADO ID.—Ha llegado a esta capital el exgobernador civil de varias provincias y que últimamente ha desempeñado un elevado puesto en el ministerio de Fomento, don Ricardo Medina Vitoro.
—Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto para una plaza de profesor de esta Escuela Normal de maestros, don Luis López Elizagaray.
—Ha sido pedida la mano de la distinguida y ele ante señorita Magdalena Olea Pimentel para el acudalado joven don Andrés Arévalo Román.
—Con este motivo se han cruzado entre ambos valiosos mo r galos.
—La boda, que promete ser una verdadera solemnidad, se verificará en los últimos días del mes de Septiembre próximo.
—Ha sido nombrada profesora supernumeraria de la Normal de maestras de esta ciudad doña Lilia Hernández Heras, directora que fué de la Normal de Lérida.
—Ha sido declarado cesante el inspector segundo de v gliancia, don Casimiro Carranza.
—Se encuentra un tanto aliviado de la grave enfermedad que padece, el joven doctor en Derecho y Medicina don César Urraca.
—Ha tomado posesión del cargo de profesor supernumerario de la sección de Ciencias de la Normal de maestros de esta capital, don Miguel Viola.

POLAVIEJA DE VIAJE

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 28.—10:50 m.
Ha causado gran sensación en los círculos políticos la noticia de la salida hoy del ministro de la Guerra para los baños de La Bourboule.
Hay quien asegura que si Polavieja se ausenta tan inopinadamente, es por no verse precisado a precipitar el planteamiento de la crisis.
Los comentarios son animadísimos dirigiéndose censuras a Polavieja por

salir de Madrid, sin aguardar a que se cierren las Cortes.—Rodrigo.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Ha quedado redactada el acta final de la asamblea celebrada en el Haya consignando los acuerdos adoptados en la Conferencia. Este documento, que es importantísimo, será firmado por los delegados de todas las potencias y comprenderá los asuntos siguientes:
1.º Arbitraje en todos los conflictos de carácter internacional.
2.º Leyes y costumbres que han de regir en las guerras terrestres.
3.º Adaptación para las guerras marítimas de lo pactado entre las potencias en la Convención de Génova.
4.º Prohibición absoluta en las guerras del empleo de explosivos, de gases asfixiantes, de las balas «dum-dum» y de los globos lanzadores de proyectiles.
Por último, se consignarán las opiniones emitidas por los delegados respecto a la limitación de las cargas militares y a otras diversas cuestiones que serán examinadas y resueltas en ulteriores conferencias.

AYUNTAMIENTO

Como habíamos anunciado, anoche a las nueve celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal para ver de si había de suspenderse la anunciada subasta para la construcción de un mercado de hierro en la plaza de la Verdura.
Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores Reymundo, Durán, Martín Benito, Iglesias García, Rivas, Revillo, García y García, Turiel, Marcos Brozas, García Martín, Meca, Angoso, Iscar, Borrego y González, se dió lectura al dictamen de la Comisión de Obras, contrario a la proposición del señor Torres, de que acordara el Municipio suspender la subasta para la construcción del mercado.
El señor Revillo primero y el señor Iscar después, usaron de la palabra para impugnarlo; el señor Marcos Brozas expuso las razones que aconsejaban la suspensión de la subasta y las que inclinaban el ánimo a no acordar dicha suspensión; los señores Reymundo y Martín Benito defendieron el dictamen y que por lo tanto no sufriera aplazamiento la subasta y, por último, el presidente señor Cuesta, se inclinó, al resumir la discusión, a que se acordara la suspensión de dicha subasta.
En votación fué aprobado el dictamen, por doce votos contra cuatro.
Dijeron sí los señores Martín Benito, Rivas, Iglesias García, Turiel, García Martín, García y García, Meca, Borrego, González y Angoso; y no los

señores Revillo, Marcos Brozas, Iscar y el presidente.
Y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29
Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Ledesma contra José Rodríguez Herrerero, por lesiones. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Sánchez Mats; procurador, señor Rodríguez.
Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Juan Gómez y otro, por hurto. Ponente señor Aparicio; abogado, señor Vila; procurador, señor Ledesma.
Causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Pedro Gabriel Toribio, por hurto. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Romo; procurador, señor Maldonado.

REORGANIZACION DEL EJERCITO

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 28.—11:25 m.
El general Pando ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo la reorganización del Ejército.
Pide también que se establezca el servicio militar obligatorio.
La edad que fija en su proposición para prestar servicio es desde 20 años a 40.
El general Pando admite en su proposición las reducciones a metálico.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Toda la prensa de Madrid dedica gran espacio en sus columnas a las graves declaraciones del general Weyler en el Senado al tomar parte en el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para el presente año económico.
La mayoría de los periódicos le di gen graves censuras y comentan desagradablemente que el general Weyler recordara las sublevaciones, motines y pronunciamientos en que tomaron parte varios de los generales que hoy ocupan los más altos puestos en el Ejército y que más influencia tienen en la política.
Según los datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, existen en la actualidad 24 provincias invadidas por la plaga filoxérica, cuya extensión comprende 1.0935 hectáreas de terreno.
Ha llegado a Corneus, aldea austriaca a dos leguas de Gorz, el pretendiente D. Carlos de Borbón y su esposa doña Berta de Rohan

Ha llegado a Monforte de Lemus el exjutor de justicia de la Audiencia de Burgos con objeto de cumplir en aquella localidad su terrible misión.

Según telegramas recibidos de Algeciras continúa aun sin resolverse la huelga de obreros en Gibraltar.
La situación entre éstos y los patronos es cada vez más tirante y se teme que sobrevenga un serio conflicto.

En los círculos artísticos de Londres se dice que la emicante diva madrileña Adolina Patti, ha vendido a una casa americana su garganta, por la bonita suma de 530.000 francos.
Es decir, que los americanos quieren, como los niños, romper el juguete para ver «qué tiene dentro».

Los telegramas de Santander, dan cuenta de un motín producido por los pescadores de Castrourdiales.
El motín no ha tenido consecuencias de gravedad, y el orden ha quedado restablecido en aquella importante villa montañesa.

Su Santidad el Papa ha encargado a una comisión de cardenales, que estudie las cuestiones relativas al socialismo cristiano.

Teniendo presente el señor Ministro de la Guerra lo reducido que han quedado los contingentes de los Cuerpos, con motivo de los últimos licenciamientos, ha comunicado a los Capitanes generales la orden de que se incorporen todos los destacamentos a las planas mayores.

Luis Mazzantini ha apostado con el célebre domador de fieras Mr. Bidel 25.000 francos a que vence un toro de la ganadería del Duque de Veragua al mejor león de la colección de aquel.
La lucha tendrá lugar en la plaza de Toros de Ronbaix (Francia) dentro de pocos días.

Comunican de París que ha quedado constituida una sociedad para la construcción de ferrocarriles de vía estrecha en España, de la cual forman parte importantes Bancos y compañías de Bélgica, Italia, Suiza y Holanda.
Esta sociedad, que podrá disponer de 700 millones de pesetas, se propone construir rápidamente diez mil kilómetros de vía estrecha.

Se ha desmentido por completo la noticia que había circulado respecto de haberse presentado la epidemia difterica en el real sitio de San Ildefonso.
Los médicos de la Granja han desvanecido la alarma con respecto a la citada noticia.

Un industrial madrileño, ha inventado un reloj contador kilométrico, aplicable a las líneas ferreas.
Dicho reloj marca la velocidad de los trenes, el recorrido en kilómetros, los minutos que emplea en cada uno de éstos, si por causa de algunas pendientes del camino emplea más tiempo del que tenga reglamentado, y si a la bajada de otra pendiente acelera la marcha por adelantat el tiempo perdido; marca la hora (por minutos) de salida de cada estación y la llegada (también por minutos) a la estación inmediata, así como el tiempo que esté detenido el tren en cada una de ellas.
El inventor se propone presentar su curioso aparato en la próxima Exposición de París.

ra el gasto mil ducados mensuales. Añade a esto, ricos vestidos y muchas joyas.
Arsenia nunca llegó a un estado tan brillante.
¡Qué mudanza en mi fortuna! ni aun yo podía comprenderla, ni me conocía a mí misma; por lo que no me espanto de que haya tantas que se olviden prontamente de la nada y miseria de donde las sacó el capricho de algún poderoso.
Te confieso ingenuamente que los aplausos del público, las expresiones lisonjeras que oía por todas partes, y la pasión de don Ambrosio me infundieron una vanidad que llegó hasta la extravagancia.
Miré mi habilidad como un título de nobleza, y tomé el aire de una señora; ya escaseaba tanto las miradas cariñosas cuanto las habia prodigado antes; de suerte que me puse en el pié de no hacer caso sino de duques, condes y marqueses.
El señor Nisaña con algunos de sus amigos venía todas las noches a cenar a casa, yo por mi parte procuraba juntar las cómicas más divertidas, y pasábamos la mayor parte de la noche en beber y reir.
Una vida tan agradable me acomodaba mucho; pero no duró más que seis meses.
Si los señores no tuvieran la facilidad de cansarse, serían muy amables.
Don Ambrosio me dejó por una maja granadina que acababa de llegar a Sevilla, con muchas gracias, y el talento suficiente para hacerlas valer.
Mi aflicción no duró más que veinte y cuatro horas, porque inmediatamente ocupó su lugar un caballero de veinte y dos años llamado don Luis Arcacer, tan bello mozo que pocos podían comparársele.
Con razón me preguntarás por qué elegí a un señor tan joven, sabiendo que el trato con esta clase de amantes es peligroso; y yo te diré que don Luis ni tenía padre ni madre, y que ya disponía de su hacienda; además que este trato solo deben temerlo las criadas y las miserables aventureras; las mujeres de nuestra profesión son personas de título; nunca somos responsables de los efectos que producen nuestros atractivos.
Desgraciadas las familias a cuyos herederos hemos desplomado.
Nos apasionamos tan extremadamente uno de otro Alcacer y yo que dudo haya habido jamás amor como el nuestro.
Nos amábamos con tanto ardor que no parecía sino que estába-

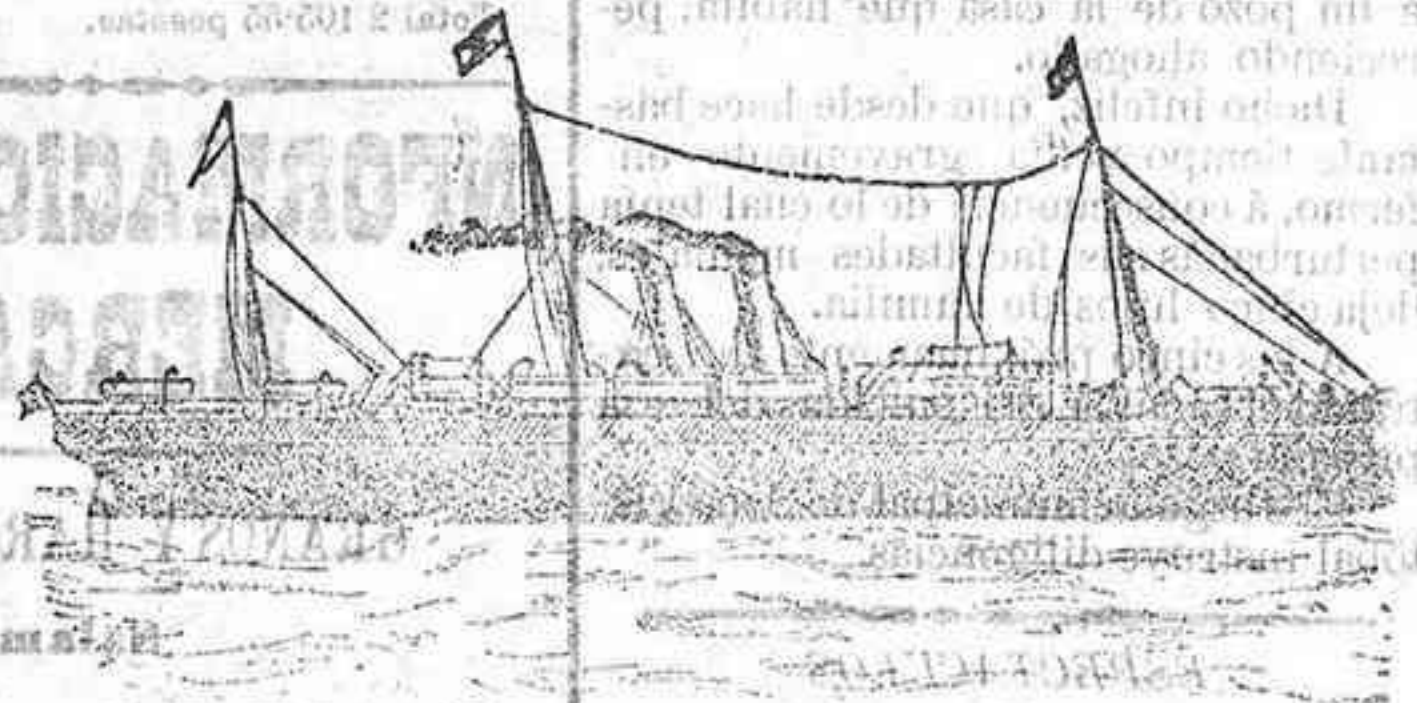
duse al cuarto de Fenicia, me hizo subir a un corredor; a lo largo del cual habia diez ó doce cuartos pequeños, separados solamente por unos tabiques de madera y ocupados por la cuadrilla alegre.
Mi conductora tocó a una puerta, la cual abrió Fenicia, cuya lengua radiaba tanto como la mia por hablar.
Apenas nos tomamos el tiempo de sentarnos, y nos pusimos en disposición de hablar sin cesar.
Teníamos que preguntarnos sobre tantas cosas, que se atropellaban las preguntas y las respuestas de un modo extraordinario.
Después de haber contado mutuamente nuestras aventuras, é instruidas del actual estado de nuestros asuntos me preguntó Fenicia, qué partido quería tomar: porque al fin, me dijo, es preciso hacer alguna cosa, no estando bien visto en una persona de tu edad el ser inútil a la sociedad.
Respondíle que habia resuelto, hasta encontrar mejor fortuna, colocarme con alguna señorita distinguida.
Quítate allá, exclamó mi amiga, no pienses en eso.
¿Es posible amiga mia que aún no te hayas cansado de servir? ¿no te has fastidiado de estar sujeta a la voluntad de otros, respetar sus caprichos, oír que te regañan, y en una palabra de ser esclava, ¿por qué no abrazas como yo la vida cómica? ninguna cosa es más conveniente para las personas de talento que carecen de posibles y lucida cuna.
Es un estado medio entre la nobleza y la plebe, una condición libre y desembarazada de las etiquetas más incómodas de la vida civil.
Nuestras rentas nos las paga en moneda contante el público, que es el poseedor de sus fondos; en una palabra, siempre vivimos alegres, y gastamos nuestro dinero del mismo modo que le ganamos.
El teatro, prosiguió, favorece sobre todo a las mujeres.
Todavía me salen los colores al rostro siempre que me acuerdo de que cuando servía a Florimunda no oía sino a los criados de la compañía del Príncipe, y que ningún hombre de suposición me miraba la cara.
¿De qué nacía esto? de que yo no hacía allí papel: por buena que sea una pintura, no se celebra si no se expone a la vista pública.
Pero después que me puse en chapines, esto es, que parecí en las tablas ¡qué mudanza!
Traigo al retortero a los mejores mozos de los pueblos por donde pasamos.
Una cómica tiene cierto atractivo en su oficio; si es discreta (quiero decir, que no favorece más que a un solo amante) esto le ha-

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, e infermedades mentales, caries raquisismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo, Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, chaquetas de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Noviembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por los dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONSTIPACIONES — ENFERMEDADES INFEROCIAS

Exíbase el Físico adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEBOT, 21, Rue des Fossés-Saint-Jacques, 21, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUIROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 30 píldoras. 1/2 real. Depósito: Hijos de Vallar y Panto. Plaza de la Verdura (Portales del Pan). Salamanca

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, galletas y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUALAS

Desaparece en el acto usando el DENT MORFO del doctor La Fuente.

Frasco, UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Anzuelos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, alfaras etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 62.

Tarifa de precios

Una vacunación o revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando se reclamase dentro de los ocho días siguientes al que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos anteriores, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada Un tubo con lina, perfectamente para con l'neca y estuche, 1,50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Veterinarios, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

BERNARDO CACHORRO

5—Calle de la Cárcel—F, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brogue y bota, lona blanca y color, á p'celos baratísimos, para caballero, señora y niños.

Imenso surtido en bauls mundos y m'etas de viaje á precio de fábrica

Sombreros para parisién para caballeros y niños, á 1,50 ptas.

PURIFIQUE VO

EL AIRE QUE ENVIAMOS quemando PAPEL DE ARMENIA el mejor de los desinfectantes

En interés de los señores viajeros que desean purificar el aire ambiente mandan purificar el aire ambiente con el mejor de los desinfectantes

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Farmacias

SR. MAYOR: CERRAN Y C. — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLO, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Lampistería de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFONSO BISHOP, es la única preparación para entrar en la clase de tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y la señal de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMÁS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sob' ellos productos similares de yeso, madera y zinc

la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene compeltidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL BUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Deposito general de aparatos fotograficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas, y accesorios fotograficos.

Emenso surtido en aparatos fotograficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas, y accesorios fotograficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS